

El Obrero

Número suelto, 15 céntes.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Ro-
ca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos
los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración
todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del
día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven
los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.218

Palma de Mallorca 14 de Agosto 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera
de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En pa-
quetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

OTRA VEZ SOBRE EL RETIRO OBRERO

“La Última Hora,” no nos convence

Un tanto molestada «La Última Hora» por nuestro anterior artículo, en su número del día 7 del corriente trata, desafortunadamente, de convencernos de la bondad con que inspira y ha inspirado siempre, dice, sus campañas sobre el retiro obrero, al que dice ha defendido sin espíritu de malevolencia y por creerlo una medida de justicia y de humanidad, señalando y combatiendo tan sólo las deficiencias de su reglamentación, siendo las más notorias, a su juicio, las siguientes: la excesiva edad fijada para el retiro, el que ésta sea igual, a tal efecto, para los que realizan trabajos agotadores que para los empleados de escritorio, que la pensión de una peseta diaria es irrisoria y que con las cuotas que paga el patrono y la subvención del Estado dicha pensión podría elevarse a tres o cuatro pesetas, pues a su juicio, sólo los intereses que rinden al año las cuotas patronales y del Estado por cada obrero afiliado al retiro desde los 16 a los 65 años, suman la fabulosa cantidad de unas ochocientas pesetas y al obrero sólo se le entregan 360.

Esta es la tesis o el razonamiento de «La Última Hora», tesis muy bien calculada para demostrar que se defiende a un mismo tiempo los intereses de la oveja y del lobo y para que la ingenua y cándida ovejita vaya creyendo que eso del retiro es cosa sin importancia y merecedora de mandar a retiro con una mueca de desdén, en beneficio exclusivo del lobo, que es lo que ha sucedido en Mallorca durante los cuatro años que lleva de implantado.

Como la prensa en su campaña al servicio de la Patronal mató el interés del retiro en los obreros, presentándolo como una cosa mezquina y despreciable, nadie reclamó el derecho a ser inscripto ni se cuidó de fiscalizar al patrono en el pago de las cuotas, resultando que éste no las pagó y la ley quedó nula en la práctica. Y esa conducta patronal y de la prensa que la hizo el juego, ha privado a los obreros que cumplieron los 65 años en fin de diciembre de 1923, de la no despreciable cantidad de 350 pesetas que en conmemoración de la implantación del retiro se están repartiendo a cada uno de dichos ancianos afiliados al régimen del retiro. ¿Sabe «La Última Hora» cuantos en esta isla podrán cobrar dichas 350 pesetas por tenerlos sus patronos afiliados en el régimen del seguro de vejez como manda la ley? Tenemos entendido que ninguno, y esto es un crimen del que nosotros imputamos, aunque le amargue, una grandísima parte de culpa moral a la prensa.

La teoría radicalera de «La Última Hora» en la cuestión del retiro obrero, tendente a conseguirlo todo o nada,

como los anarquistas, es más que sospechosa en un periódico burgués cuyo propietario hace quince días no tenía inscripto en dicho retiro a su personal de imprenta y redacción, según nuestras noticias. ¿No es esto una prueba contundente de la finalidad tendenciosa de las campañas de «La Última Hora»? ¿A que decir que la ley del retiro obrero es una medida de justicia y de humanidad, que se deben dar al obrero tres pesetas en vez de una, que la edad de 65 años es excesiva y que el Estado hace un gran negocio sobre las cuotas patronales, si quien lo dice no tiene inscriptos a sus obreros ni paga sus cuotas de retiro? ¿Qué negocio ni que retiro de tres pesetas podrá haber con patronos que no pagan ni afilian su personal asalariado en el régimen del seguro obligatorio de la vejez obrera? ¿Qué autoridad moral tiene un periódico para señalar tantos defectos a una ley que él no cumple?

Y no se nos venga con la excusa de que el no cumplir la ley obedecía a las deficiencias de su reglamentación porque en periódicos y elementos que se dicen de orden no caben esas rebeldías ilegales con perjuicio de tercero. La excusa sería en tal caso peor que las defecciones de la ley.

Por otra parte, ¿desde cuando en España y fuera de España una ley de las llamadas protectoras del obrero—protección que siempre y en todas partes se ha dado con cuenta gotas—al ser promulgada no ha tenido defectos que luego y a medida de la presión obrera se han ido corrigiendo? ¿En qué país del mundo existió la ley del seguro de ancianos con menos defectos y más ventajas, en su primer período de implantación, que la española? Trabajo, mucho trabajo le costaría a «La Última Hora» demostrar que nuestra ley de retiro es de las peores, pues opinamos, por los datos que tenemos, que es de las menos defectuosas para el obrero. Lo que hay es que al llevarla a la práctica en España resulta de las peores porque no se cumple o se cumple muy malamente, gracias precisamente a la falta de sentido de la evolución social de nuestra cerril e intransigente burguesía y de la prensa que con espíritu de esclavo sirve su causa, una y otra educadas en un régimen de protección caciquil y de irresponsabilidad de la que han hecho abuso en todo tiempo, pues la incultura y pasividad del pueblo español lo ha permitido todo.

«La Última Hora» está en el derecho de defenderse cuando la atacan o la acusan de alguna cosa, pero en esta cuestión del retiro obrero, ni ella ni la demás prensa de Palma que secundó y colaboró a la campaña de la Federación Patronal, y creemos que fueron todos los diarios, no tienen defensa;

deben callar, pues han producido un enorme daño al proletariado. Al árbol se le conoce por sus frutos, y el fruto de aquellas campañas es que los patronos mallorquines, a excepción de unos cuantos, no inscribieron sus obreros al régimen del retiro o dejaron de pagar las cuotas que su reglamento impone.

En cuanto a las deficiencias que «La Última Hora» señala como más notorias, creemos que no ha sido todo lo justa ni imparcial que debe ser un periódico de su categoría y de su fama. En primer lugar existe el régimen complementario del seguro de vejez en virtud del cual el obrero, mediante aportaciones voluntarias sobre las que el Estado hace una bonificación del 5 por 100, puede acortar la edad del retiro o aumentar la cuantía del mismo, como también constituirse un capitalherencia. Además, la pensión inicial del retiro está señalada en 365 pesetas anuales, no 360, la cual se convertirá en normal, pudiendo ser acrecentada, en el segundo período de ejecución del Reglamento en que se impondrá cuota personal obligatoria a los asegurados.

Por lo que respecta a las industrias agotadoras no es cierto que deba regir la misma edad del retiro que para las de trabajos suaves. Los artículos 12 y 19 del Reglamento preven claramente estos casos y el 75 señala las normas para llegar a la resolución de los mismos, y también para modificar las cuotas patronales y resolver los demás asuntos e incidencias que en la aplicación del régimen tengan carácter profesional. La ponencia para informar y proponer al Ministerio del Trabajo las modificaciones de carácter profesional del Reglamento han de constituir a patronos y obreros por partes iguales.

En cuanto a la millonada que suponen las cuotas patronales de las que bien administradas podría triplicarse la pensión del retiro, quisiéramos que «La Última Hora» lo demostrara con algo más que con palabras, porque nosotros, que no somos duchos en números, no podemos admitir que un capital que se constituye única y exclusivamente para pensiones de retiro obrero pueda dar un producto a este como tres y solamente se lo dé como uno. No vemos el porque de la anomalía. Además existe un Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión (al que hay representación patronal y obrera), que entiende en lo que se refiere a las bases técnicas fundamentales del retiro y aprobación de los balances actuariales, en el que hemos de suponer rectitud y escrúpulo en su cometido y no interés en perjudicar a los asegurados.

En resumen: el Retiro Obrero es imperfecto, pero no tanto que justifique las campañas que contra él se han hecho a pretexto de que se perseguía su reforma y mucho menos las rebeldías patronales al cumplimiento de sus normas, con perjuicio evidente del derecho de los asalariados. Es evidente también que en el propio Reglamento está prevista la posibilidad de yerros, pero también previene los medios de

subsananlos. Nuestro interés ha sido y es que la ley se cumpla, por muchos defectos que tenga, pues el no cumplirse supone hacer absolutamente nulo el derecho al retiro y lo que nosotros queremos es afianzarle sin perjuicio de perfeccionarle después. Por eso estamos satisfechos de la inspección rigurosa que se está llevando la cabo actualmente por Mallorca y a la que sin duda han contribuido los artículos que venimos publicando, en cuyr campaña no cejaremos mientras sepamos que hay un obrero sin afiliado a régimen del retiro.

L. B.

Los liberales españoles

Los hombres del partido liberal español están pagando su cobardía, más que su maldad. La clerigalla tradicionalista, autócrata y absolutista, trató siempre de deshonrarlos ante los ojos del país. Y ellos, cobardes y serviles, se dejaron deshonrar y dividir antes que descubrir la cabeza del mal.

Esa ha sido la obra de los reaccionarios de España desde que Fernando VII juró la primera Constitución del año 1812. Impidieron por todos los medios que los liberales pudieran emplear el sistema de Gobierno conforme a sus ideales democráticos, y, por el contrario, les obligaron a gobernar en reaccionario y despótico para deshonrarlos ante el país, restringiendo y deshonrando a la vez los más elementales principios de libertad, como el sufragio universal, libertad de pensamiento y derecho de asociación, canalescamente oprimidos. Ellos, cortesanos de segunda fila, sirvieron siempre de burla y de instrumento de los reaccionarios.

El mismo Fernando VII, tan servil, adúltero y abyecto con Napoleón, se burlaba de los ministros liberales dándoles palmaditas en los hombros, reveladoras de la venganza que sobre ellos trataba de ejercer cuando pudiera erigirse en absoluto. Y diremos de pasada, que ciego ha de estar quien no vea la torpeza que cometieron nuestros antepasados contra Napoleón en la guerra falsamente llamada de la Independencia, cuando esta independencia la traían para nosotros los soldados de Francia con el contrato social, en la punta de las bayonetas. Los principios de libertad fué lo que combatieron, fanatizados por la Iglesia católica.

De haber aceptado el espíritu de la grandiosa revolución francesa, estaríamos en libertad y dignidad a la altura del pueblo francés. Y si fué en el reinado de Isabel II, pagaban los liberales los desprecios y burlas de que eran objeto con adulaciones a la coronada que los mantuvo alejados del Poder hasta que por rasgo extraño y único en ellos la hicieron marchar a Francia.

Y entre tanto, el pueblo y la libertad traicionados por la cobardía de los liberales y aplastada por los reaccionarios. Estos son culpables de su maldad y los liberales de su cobardía.

Pero esgrimir los reaccionarios como armas contra los liberales y la libertad su propia y sistemática obra de ahogar, desacreditar y deshonrar a los unos y a la otra, equivale al bribón que deshonra a una doncella para después echarle en cara su deshonra ante la opinión pública.

Nosotros somos socialistas porque somos liberales, pero no cobardes y cortesanos como los que no supieron ni quisieron defender sus principios, sino que gobernaron en precario y al dictado de la reacción. Y hoy no tiene el pueblo un partido liberal a quien apoyar contra la gente de alma negra y parda como sus hábitos.

Juan Bello

Para los obreros del muelle

COMPANEROS: Tened cuidado en no dejaros irritar demasiado por los actos provocativos y de poca formalidad de los capataces Boira y Tabaqué, ayer los descamisados sin un cuarto y hoy poseedores de fincas que valen muchos miles de duros, cuyo milagro un día os explicaré. Esos dos no obran por impulso propio, hay detrás de ellos quien les manda y empuja a armaros camorra, que vosotros debéis rehuir para no caer en el lazo que se os prepara.

El triunfo de vuestra huelga fué una píldora que produjo hiel en quien está detrás de ellos y les manda, buscando revancha. A lo que se vá es a dividiros y a matar vuestro Sindicato. Como ahora no hay un gobernador Sanmartín a quien se pueda ordenar una barbasada, se valen de compañeros vuestros, los más viciosos y desdichados, a quienes alhagan con copas, comidas y dinero, para que os armen disputas y riñas y tras de esas algaradas y luchas interiores venga la formación de bandos con toda su estela de consecuencias funestas para vosotros y para vuestro Sindicato.

Lo que ha ocurrido a vuestro buen camarada Gayá, al ser agredido súbitamente y sin causa lógica que lo explique ni justifique, por un socio de vuestro Sindicato, es un hecho sintomático de complot o de alguna emboscada preparada con fines malévolos. El compañero que pegó a Gayá no tenía ninguna rabieta de él porque no se habían cruzado ni una palabra siquiera en bien ni en mal. Su actitud debió obedecer a una consigna que le dieron. ¿Quién se la dió? ¿Por qué se la dieron? ¿A qué fin iba encaminada? ¡Ah!, compañeros trabajadores del muelle, eso es lo que vosotros debéis adivinar analizando todos los hechos que ocurren en el muelle desde que triunfasteis en vuestra huelga.

El golpe traicionero que dieron a Gayá, muy bien repelido por éste en

propia defensa, iba dirigido contra vuestro Sindicato, contra vuestra unión y armonía, contra el castillo de vuestra defensa del que el compañero Gayá es uno de sus mejores artilleros. Por eso apuntaron hacia él.

Y bien, compañeros, ¿qué pensáis hacer ahora? Si disputáis y reñís, si moveis llo y os odiáis; si os dejáis guiar por el rencor o por la irritación hareis el juego a vuestros enemigos, les ayudareis a realizar sus planes. Si por el contrario estrecháis más vuestra unión y os amais como compañeros y como hermanos de causa, procurando convencer al compañero agresor de Gayá de la mala obra que ha realizado a fin de que el mismo se haga digno del perdón; si procedéis así, con sensatez y cautela, no sólo hareis fracasar los planes de Boira, Tabaqué y del que los empuja de detrás cortina, sino que pondreis a vuestro Sindicato en condiciones de hacerles tragar alguna que otra píldora más amarga aún que la primera.

Sed pues, buenos timoneros e inteligentes tripulantes de vuestro bajel sindical, tened buena brújula, guíadte a buen norte y llegareis a feliz puerto.

Salmonete

Sobre la idea de constituir la Unión General de Trabajadores de Mallorca

Adhesiones recibidas

Sobre la U. G. T. de Mallorca

La iniciativa lanzada por el correccionario Lorenzo Bisbal, es de tanta importancia y trascendencia para la clase trabajadora de Mallorca, que creo casi poder decir que de llevarse a la práctica la organización de la U. G. T. sería uno de los acontecimientos más importantes que habríamos registrado los obreros mallorquines desde que conocemos organización. No cabe ninguna duda de que los resultados que dará este organismo han de ser halagüeños, ya por la cohesión que habrá entre todas las sociedades a él adheridas, ya por la disciplina que ha de sembrar y que es sumamente necesaria entre los trabajadores hasta hoy diseminados,

desorientados y sin una táctica que les guíe.

Así que mi opinión es, que procuremos cuanto antes llevar a efecto el proyecto; y a los socialistas más que a nadie, cabe el hacer cuanto esté a nuestro alcance para que sea un gran éxito, pues con él, se hace bien a nuestras ideas y se encarrila a la clase trabajadora por su verdadero cauce, para llegar con paso seguro y firme a la implantación de nuestros sagrados ideales.

Manos a la obra es lo que falta, no desmayemos ninguno y a trabajar por que pronto sea la U. G. T. de Mallorca el organismo que dirija a todos los trabajadores en su trayectoria a seguir.

—V. Torres J.

De Alaró

«La Recompensa del Obrero» en asamblea general acaba de acordar por unanimidad pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores y hacer lo posible para que la iniciativa del compañero Lorenzo Bisbal expuesta en EL OBRERO BALEAR sobre la U. G. T. de Mallorca tenga éxito, por considerarla de gran conveniencia. La semana próxima enviaremos más detalles.—Antonio Rayó.

De Unión de Curtidores

En Junta de Comité celebrada por esta Sociedad se ha tratado sobre la idea expuesta en EL OBRERO BALEAR, por el compañero Bisbal, de constituir en esta isla el organismo federativo regional U. G. T. y en principio se ha acordado aceptar dicha idea y llevar el asunto a una junta general para su aprobación definitiva. También ha parecido bien a éste Comité la idea del compañero García de convocar al indicado fin un Congreso de todas las Sociedades de Mallorca adheridas a la U. G. T.

Por la «Unión de Curtidores».—El Comité.

Conveniría que todas las entidades y compañeros que piensan contestar al requerimiento del compañero Bisbal sobre la lamentada idea que lo hicieran cuanto antes para empezar los trabajos consecuentes a las opiniones expuestas.

AVISO IMPORTANTE

Se notifica a todos los que pertenecían al grupo cooperatista, que ha partir de hoy, pueden dirigirse al compañero Juan Colom, para recoger las cuotas que tenían abonadas según acuerdo tomado.

Los salarios mínimos

COMO SE ESTABLECEN

La revista *Informaciones Sociales*, órgano de la Oficina Internacional del Trabajo publica en su número de julio un interesante artículo debido a la autorizada pluma del Doctor Theodor Brauer, Profesor de Política Social en la «Technische Hochschule» de Carlsruhe, sobre los sistemas adoptados para el establecimiento de los salarios mínimos. El autor indica dos métodos. Según el primero, denominado método directo, la ley prevé por sí sola la fijación de un salario mínimo obligatorio; según el segundo método, que podríamos llamar indirecto, el salario mínimo se fija por acuerdo voluntario entre las partes y no adquiere, sino más tarde, un carácter obligatorio.

El método directo es aceptado generalmente cuando se trata de fijar los salarios «anti-sweating». Sea cual fuere la autoridad competente y las disposiciones que regulen su gestión, el cometido de dicha autoridad siempre será, en definitiva, el de fijar un salario mínimo obligatorio para la industria o las industrias comprendidas dentro del radio de su competencia. El método directo es aplicado, de un modo general, en la industria a domicilio; unas veces refiriéndose totalmente a esta industria—como por ejemplo ocurre en Checoeslovaquia y Austria, al menos teóricamente—y otras refiriéndose tan sólo a algunas ramas de dicha industria, como ocurre, por ejemplo, en Francia. En otras ocasiones, por el contrario, como en la Gran Bretaña y en numerosos Estados de América del Norte, la aplicación del método directo puede extenderse a todas las ramas de las industrias en que existan, bien sea salarios excesivamente bajos (swated wages), bien un peligro constante de disminución de los mismos, porque los interesados—las mujeres en los Estados Unidos—no son suficientemente poderosos para defenderse contra el riesgo.

En la mayor parte de los Estados de Australia, es también el método el que generalmente se emplea. Su implantación data, por lo general, desde la primera campaña contra el «sweating system». Hay ciertos Estados, sin embargo, como el de Victoria, en los que este método ha sido aplicado de primer intento a otras profesiones, como por ejemplo, la fabricación de muebles, panadería, etc.

Por exceso de original hemos tenido que retirar algunos artículos que serán publicados en el número próximo.

Comunicados de Prensa

de la Federación Sindical Internacional

BOSS DIVERSES

XXIV Congreso ordinario de la Comisión Sindical de Bélgica.

BÉLGICA.—El XXIV Congreso ordinario de la Comisión sindical de Bélgica se abrió el 25 de Julio en Bruselas. Según los informes sometidos resulta que la Central sindical belga cuenta 578.000 miembros a fines de 1924 contra 595.000 a fines de 1923. Para el mismo período los ingresos ascendieron de 64 a 75 millones y la existencia en caja pasó de 35 a 67 millones de francos. Después que el presidente hubo pronunciado su discurso de apertura, se aceptaron tres resoluciones. En la primera el Congreso expresa su solidaridad y la promesa de su apoyo eficaz a los obreros metalúrgicos y del Libro que están en huelga; la segunda se levanta contra la guerra y el militarismo teniendo presente especialmente los sangrientos acontecimientos de Marruecos, y la tercera envía el testimonio de profunda simpatía del movimiento sindical belga a los trabajadores que luchan por su libertad. La sesión

del domingo 26 se abrió con una alocución que pronunció el camarada Oudegeest en nombre de la Federación Sindical Internacional. Después se aceptó una proposición que tiende a aumentar de 60 a 70 céntimos la cuota por año y por miembro. En esta ocasión diversos oradores se ocuparon de la situación de la Federación Sindical Internacional y el camarada de Vlaemynek insistió particularmente en la necesidad de poner a la disposición de la Federación Sindical Internacional todos los fondos indispensables para su funcionamiento. La sesión de la tarde del domingo fué consagrada a la discusión del problema de las vacaciones de los obreros. En la resolución que se sometió para la adopción se declara que el movimiento sindical debe perseguir su reivindicación reclamando siete días de vacaciones pagados. Hasta este momento no se poseen todavía por menores relativos a la última jornada del Congreso.

La Federación Americana del Trabajo y los trabajadores de China.

CHINA.—La Federación americana del Trabajo ha dirigido un llamamiento al presidente Coolidge y le ha pedido que ponga su influencia al servicio de la reivindicación de la China para que se anulen todos los privilegios de que gozan las potencias extranjeras en el inmenso imperio chino.

William Green, el presidente de la

Federación, declara en este llamamiento que el proletariado organizado se interesa ya de un modo especial por la organización de una conferencia internacional en relación con China, porque se trata en este país del derecho de libre disposición nacional, y con esto del derecho y la libertad de los trabajadores, que han empezado ahora a adoptar el medio de la organización sindical.

«En vista de que la resolución tomada por la conferencia de Washington, convocada por la iniciativa de su gobierno—en lo referente a la institución de una comisión de informe sobre esta cuestión no ha sido aplicada y no se ha hecho absolutamente nada en este respecto, la responsabilidad de que no se haya cumplido la palabra a China y que se haya abusado de los amigos de la justicia internacional, recae sobre nosotros. Pues la declaración americana de que hacemos mención y que fué hecha en la Conferencia, contenía de hecho la promesa de ayudar a la China en la solución del problema de su progreso nacional, problema que se deballa ya por aquel entonces.

Hay motivos para creer que las turbulencias que se desarrollan actualmente en China son una consecuencia de los privilegios particulares que han adquirido las potencias extranjeras y de los tratados, de los cuales resulta el régimen de la exterritorialidad para los extranjeros».

Un poco más lejos se dice aún: «En vista de que las agitaciones políticas actuales van acompañadas en China con la aparición de organizaciones obreras sindicales y que la lucha de los asalariados chinos en vista de la equidad económica y por los derechos cívicos se ha vuelto un problema internacional, se deduce que es extraordinariamente importante y enteramente necesario que algunos delegados del proletariado tomen parte en la encuesta sobre la situación, y que la proposición de la incorporación de delegados obreros sea ya adoptada en los preliminares de la nueva conferencia».

La jornada de ocho horas en los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS.—En la «American Federationist», el órgano de la Federación americana del Trabajo, William Green, Presidente de esta Federación publica un artículo sobre la jornada de ocho horas en los Estados Unidos. En el curso de este artículo se dice: «No hay ningún otro país en el mundo en donde el progreso de la instauración del régimen de ocho horas haya tomado un curso más rápido. Si se piensa que en 1909 de los 6.615.046 registrados por el empadronamiento industrial (registro de las fábricas) había sólo 523.652 o sea 7,9% que trabajaban 48 horas o menos, en 1919 de 9.066.372 había ya 4.418.393 o sea 48,6% que habían alcanzado este

Del muelle de Palma

El lunes día 11 del actual hubo un conato de huelga en el muelle entre los obreros que trabajan con los conocidos patronitos Boira y su compinche Joselito; estos dos patronos parece que se han empeñado en provocar a la Sociedad de los obreros del muelle.

Acostumbrados a hacer lo que les daba la real gana, los trabajadores tenían que correrles una hora detrás antes de empezar el trabajo.

Hoy, que estos obreros por medio de la Sociedad han visto que para trabajar no hay necesidad de correr detrás de ningún mercader ni mucho menos tener que pedir el trabajo como si pidieran limosna, desde la huelga que sostuvieron y en la que alcanzaron las 10 pesetas de jornal, quedaron que todos los patronos para tomar el personal que necesitaran tenían que ir en 2.º martillo del muelle, cosa que todos los demás patronos vienen cumpliendo como deben cumplir los hombres que son formales y no les gusta hacer de payasos. Hay quien dice que los fueros que llevan Boira y su secuaz Joselito se los dá uno de detrás cortina que se llama Sr. Qués.

El lunes el personal no acudió en los sitios que ellos querían y se declararon en huelga, el martes a la hora indicada de los demás días, volvieron a presentarse al citado martillo y viendo dichos patronos que no quedaba más remedio que ir a donde van los demás patronos se presentaron allí y quedó resuelto el conflicto. Ahora sería conveniente que se dieran cuenta que no es igual manejar a los obreros cuando están asociados que cuando no lo están, tengan en cuenta que los obreros del muelle no son ellos solos que están ojo avisor en sus manejos para desorganizar; por lo tanto no sería con ellos solos que tendrían que habérselas si viniera el caso, sino que sería con toda la clase obrera organizada que es la que sigue sus pasos.

Y vosotros, obreros del muelle, debéis de convencerlos que sólo por medio de la unión de vuestra Sociedad adquiriréis de vuestros explotadores el respeto que os niegan, por lo tanto ánimo obreros del muelle, todos a la entidad y a luchar por ella.

El amigo de Boira

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.

Sobre la disolución de «La Hermandad»

Por respeto únicamente a la ley de imprenta y de estricta conformidad con ella publicamos, a la tercera semana de haberlo recibido y última de las que dicha ley determina, el siguiente escrito, del que hemos separado el último párrafo por constituir un desahogo contra el periódico y no una defensa propia de los ataques personales que pueda haber recibido su autor desde estas columnas.

En defensa propia

Contestando a las alusiones que hace a mi modesta persona V. T. J. sobre el asunto de la disolución de «La Hermandad», debo manifestar ante todo la injusticia de que soy víctima, quizás sea debido a mala información. Se deja entrever en los artículos de V. T. J. (aparte los groseros insultos) de que un servidor fué el que propusiera el repartimiento de los fondos de la susodicha Sociedad, cuando fué todo lo contrario; un servidor, considerando que dichos fondos debían ser destinados a un fin de solidaridad, propuso que los cuales pasaran íntegros al Comité de huelga de los obreros del puerto, y, precisamente el que se opuso, entre otros, fué vuestro correligionario A. Pol, alegando éste, por razón, de que cada cual tuviera su dinero y de él hiciera lo que creyera conveniente.

Juan Payeras Pizá

Cumplida ya nuestra obligación con la ley, decimos:

1.º Que cuando se propuso la disolución de la Sociedad de repartidores de periódicos «La Hermandad», todavía no se había declarado la huelga del muelle y mal podía, por tanto, proponerse que los fondos pasaran al Comité de la referida huelga.

2.º Que cuando se propuso pasar dichos fondos a la citada huelga fué en 24 de Julio, o sea en la reunión última que celebró «La Hermandad» al objeto de liquidar y repartir sus fondos, y la huelga del puerto se terminó el 14 del mismo mes, por lo que resultaba ridículo y a destiempo el rasgo altruista, máxime después de verse descubierto y señalado el promotor y alma de la disolución y repartimiento de fondos.

3.º Que cuando se propuso y acordó la disolución, la Sociedad contaba con 16 socios y el reglamento disponía que con 5 podía funcionar, lo cual demuestra que la idea de disolución fué inspirada única y exclusivamente por el miserable egoísmo de repartirse las pesetas de la Sociedad.

4.º Que a nuestro juicio esto constituye un asesinato sindical con las agravantes de premeditación, alevosía, traición y asalto al dinero de todo un gremio; y

5.º Que hechos como el que nos ocupa hacen acreedores a quienes los realizan del más profundo desprecio de la clase trabajadora consciente y honrada.

El que adquiere el libro FEMINISMO SOCIALISTA de nuestra correligionaria y colaboradora, María Cambrils, puede contribuir a la difusión del ideal entre las mujeres de su familia y también ayuda, con su adquisición, al único diario defensor de los trabajadores que se publica en España, por cuanto los productos de su venta se dedican íntegros al tesoro colectivo de la imprenta propia.

PRECIO: 2 PESETAS

Los pedidos, acompañados de su importe, a la autora Norte, 2-3.º Valencia, y a la Administración de EL SOCIALISTA.

Si hay ninguna colectividad o compañero que desee adquirir ningún ejemplar del mencionado libro pueden dirigirse al compañero Agustín Roca.

No es enemigo del Retiro Obrero

Del compañero Guillermo Vidal, aludido en este periódico en relación al retiro obrero, hemos recibido a última hora un escrito del que se desprende que ha interpretado muy mal a los que le aludieron y en el que afirma que si bien cree mezquina y ridícula la actual ley del retiro obrero, por lo que se debe hacer campaña para que sea modificada, no obstante no es enemigo de

dicho retiro, añadiendo que como vocal del Consejo del Trabajo hace todo lo que puede y sabe para que sean cumplidas las leyes sociales, creyéndose con derecho a combatir las deficiencias que él las escuente y que si para ello acudió a «La Última Hora» fué porque EL OBRERO BALEAR en ocasión del 1.º de Mayo no le insertó un escrito que le envió por conducto de Bisbal.

Recomendamos al compañero Vidal que vuelva a leer sin ofuscación los escritos que le aludían y en cuanto al del 1.º de Mayo a que se refiere, nos debe agradecer que no se lo publicáramos, pues contenía unos versos que más bien le dañaban que favorecían aunque reconocemos estaban escritos con la mejor buena fé.

El Esperanto en Mallorca

Pocos meses ha los mallorquines y en especial los palmesanos tuvieron ocasión oportuna de poder presenciar y asistir a un Congreso Esperantista que con sus Juegos Florales, Internacionales, tuvo lugar en nuestra capital y a cuya Asamblea concurrieron gran número de congresistas nacionales y extranjeros.

Desde aquella fecha y a raíz del liasonjero éxito alcanzado en dicho Congreso, el ideal esperantista parece que va arraigando en nuestra isla y la clase obrera está dispuesta a prestarle, como no puede menos de suceder en atención a los loables y plausibles fines del idioma Esperanto, todo su apoyo y cooperación; así es que nos enteramos con agradable sorpresa que gracias a una Conferencia que acerca de la utilidad y porvenir de dicha lengua dió hace ya algunas semanas, el conocido leader de la causa esperantista en Mallorca D. Narciso Bofill en el industrioso y progresivo pueblo de Binisalem, consiguió que los elementos amantes de la cultura que figuran en la clase proletaria, se decidieran a fundar su Grupo Esperantista, cuyo hecho consignamos con viva satisfacción ya que somos decididos partidarios de la implantación del idioma internacional del Dr. Zamenhof que une con los más sinceros lazos de confraternidad a todos los hombres del globo, cualquiera que sea su política, posición social, ideas religiosas, raza o lengua.

Realmente, por todos conceptos fué interesante la Conferencia del señor Bofill y con su entusiasmo, modo de

nivel. En 1921, una comisión industrial de Nueva York publicó un informe que abarcaba las principales Casas industriales y comerciales de los Estados Unidos y según el cual 63.2% de los obreros y 61.9% de las obreras trabajaban 48 horas o menos. Para este mismo año el porcentaje se estableció, para la mano de obra masculina, en 85.7 en el Estado de Massachusetts, en 75 en el Estado de Ohio y aún 91% en el de California.

Aunque no se dispone de datos numéricos exactos, se puede asegurar, sin miedo a equivocarse, que después de 1921 han continuado realizándose progresos tan satisfactorios como los ya mencionados. Un hecho que viene a ilustrar lo que acabamos de decir es la noticia de que una de las más poderosas murallas del patronato acaba de derrumbarse: la «Standard Oil Company» acaba de introducir la jornada de ocho horas en todas sus empresas. Hasta el momento había venido subsistiendo en las explotaciones de este formidable trust, y esto es desde su fundación en 1859, el sistema de dos equipos con jornada de doce horas de trabajo. Además, la Compañía ha aumentado todas las tasas de salarios, de modo que los salarios de los trabajadores no se verán reducidos por motivo de esta innovación.

«Cenja de poblaciones», e como se hace cambiar de domicilio a los rebaños humanos.

POLONIA.—Como los gobiernos alema-

nes y polacos no llegan a un acuerdo en cuanto a las futuras relaciones comerciales, se expulsará a 35.000 alemanes de Polonia y 8 a 10 mil polacos de Alemania. Esta «operación» significa el hambre y la miseria para la mayor parte de los expulsados. Aquí no es el caso de buscar si se trata de obreros o como asegura la prensa de artesanos y pequeños industriales, el acto de por sí constituye una barbarie contra la cual no se podrá protestar nunca con bastante vehemencia.

La F. S. I. y el proletariado del Extremo-Oriente.

La prensa comunista hace constantemente todos los esfuerzos posibles para demostrar que la F. S. I. concede sólo un interés muy superficial a la cuestión de la organización en Extremo-Oriente y particularmente de los trabajadores de otras razas. Lo falso que es esta afirmación resalta del hecho que desde hace unos dos años la F. S. I. no ha dejado escapar ninguna ocasión para ponerse en relación con los obreros del Japón, de China y de las Indias. Ya se ha producido un activo cambio de correspondencia y desde hace mucho tiempo los comunicados de prensa de la F. S. I. son enviados a las organizaciones de las cuales se puede llegar a determinar las señas.

Del mismo modo se ha buscado la unión con el proletariado de Australia y

también de los países africanos en donde se observan los indicios de un movimiento sindical. En la América Central y del Sur no hay casi ningún país en donde la F. S. I. no esté ya en contacto. Sin embargo, en vista de que en estos países no se ha llevado todavía a cabo un agrupamiento de los sindicatos sobre un plan nacional y que en conformidad con sus estatutos la F. S. I. no quiere anticiparse en materia de constitución de centrales nacionales representativas, renuncia al presuntuoso honor de hacer estado, como por su parte los comunistas no desisten de la adhesión de innumerables países en donde todavía no ha adquirido cuerpo un movimiento real y en donde únicamente se trata de minoridades que han sido subsidiadas y que en su terminología el movimiento sindical comunista llama «miembros».

La organización de los negros en América.

La «Messenger» el órgano mensual más importante de los negros de América, publica un artículo sobre la cuestión de la actitud del movimiento obrero para con los negros, y se señala «el hecho reconfortante del interés creciente que se dedica a la organización de los negros». La razón de esta evolución, dice la revista, se debe buscar en el hecho que las uniones de trabajadores blancos van tomando cada vez más conciencia de la necesidad de la organiza-

ción de los negros. La mano de obra negra va representando cada vez más un papel importantísimo en la industria americana, pues precisamente en el Este, Oeste y Norte del país han inmigrado grandes cantidades de negros y constituyen una competencia para los obreros blancos organizados en el mercado de trabajo. Esta competencia ha sacado de su indiferencia a los trabajadores blancos. Entre los mismos negros, especialmente en su prensa, empieza también a hacer formidables progresos la idea de organización, y por todas partes donde son admitidos los negros, están dispuestos a entrar con mucho gusto en las organizaciones de los trabajadores de raza blanca. La restricción aplicada a la inmigración se deja sentir en el mercado del trabajo y ha reforzado no sólo la posición de la mano de obra blanca sino también la de la negra. Los negros se hallan también ahora en estado de reclamar altos salarios a los capitalistas, gracias a su mejor situación al ponerse al lado de los trabajadores blancos para eliminar las oposiciones de raza. El progreso del movimiento de educación obrera que permite a los negros alcanzar una posición más elevada en la escala social, es sobre todo una fuerza muy especial en el proceso de esta evolución.

decir las cosas y exponerlas, demostradas con ejemplos prácticos, llevó al ánimo del numeroso auditorio que se había congregado en el Salón de Cas Verro para oírle, la convicción de fundar en el mencionado pueblo el Grupo Esperantista, pues fueron tan claras y convincentes las razones sacadas a luz por el ilustrado conferenciante que convenció, con las explicaciones que dió, a los más apocados y menos entusiastas de la grandiosa obra del esperantismo.

Según nuestros informes reina en Binisalem gran entusiasmo para la fundación de su Sociedad esperantista, de lo cual nos congratulamos infinito, felicitando desde estas columnas a los organizadores del citado acto, los señores D. Andrés y D. Miguel Pol y otros que sentimos no recordar y no queremos terminar esta información sin dedicar un respetuoso aplauso al incansable y fervoroso esperantista señor Bofill por su labor altruista y desinteresada, que sabe ponerse al servicio de sus semejantes, no reparando en molestias y sacrificios, demostrando con pruebas, cuando llega la hora, que es un fiel cumplidor de la doctrina que con tanta abnegación viene predicando.

A nuestros amigos de todos los pueblos de esta isla, les recomendamos que sigan el ejemplo de los de Binisalem y Consell para conseguir cuanto antes colocar nuestra Mallorca a la cabeza de la civilización y del progreso.

LOS QUE MUEREN

El viernes falleció la compañera Isabel Cantallops Catalá, esposa del Depositario de la Sociedad de cerilleros «La Unión», José Pomar.

El sábado a las tres de la tarde, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio lo que constituyó una manifestación de duelo asistiendo la Junta Directiva y crecido número de socios.

Sobre el féretro fué colocada una corona sentido recuerdo de los compañeros de trabajo.

Despido por rebaja de precios de 17 montadores de la fábrica del Sr. Estarellas

El viernes próximo pasado en la fábrica de calzado del Sr. Estarellas se hizo saber a los montadores que para la semana entrante quedaba rebajado el trabajo de montar, en la siguiente forma: los pares de charol que se pagaban a 1'25 a 0'85 y los pares de piel que se pagaban a 1'00 a 0'86. Una vez enterados los montadores no estuvieron conformes y al ir a cobrar el sábado les dijo de uno a uno que si querían seguir en la casa debían aceptar dicha rebaja y como los obreros se negaron a ello porque no les era posible sacar el jornal les dijo que se llevaran las herramientas porque quedaban despedidos.

Montar pares de calzado a 0'85 pesetas par supone para un obrero bastante listo poder ganar en 8 horas 4'25 pesetas. ¡Pobres zapateros!

Movimiento Obrero en la Casa del Pueblo

EL TRABAJO.—Sociedad de Obreros Albañiles y Similares de Palma y sus Contornos.

Esta Sociedad convoca a todos los socios a la próxima Junta General extraordinaria, que se celebrará el Lunes día 17 del que cursa, a las 6 y media de la tarde, en su local social: Casa del Pueblo, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º ¿Conviene ingresar en la Unión General?
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma 3 Agosto de 1925.—El Comité.
NOTA.—Se suplica la asistencia de todos los socios. Si después de transcurrida media hora no hay número suficiente, se tomarán los acuerdos que se crean convenientes.

Imp. Roca, Ferrer y C.º—Socorro 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Única casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

HA LLEGADO LA TAN CACAREADA

SUSPENSIÓN DE PAGOS

DE

LA FILADORA

Antes de la débacle, se realizan todas las existencias a
PRECIOS RUINOSOS

VENTAS AL CONTADO :: PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

Bajos de la Casa ALZAMORA <=> 63 San Miguel 65